

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL GUAPOTA – SANTANDER

AUTO QUE SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO. ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO DURANTE LAS HORAS DE TRABAJO DE HOY DICTADO EN EL CUADERNO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:

ESTADO NUMERO 7

CLASE DE PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO / FOLIO
SUCESION INTESTADA	HEREDEROS CONOCIDOS: EDWIN PRIETO,CESAR JAIR , JHON ISAIAS PRIETO SALAZAR Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	EDITH DIAZ DIAZ	Auto inadmisión demanda	17-03 -2022	Cuaderno principal Folio 10 al 13
	HEREDEROS INDETERMINADOS DE IGNACIA BALAGUERA DE DIAZ	CLEMENTINA VARGAS	Auto Inadmisión demanda	17-03-2022	Cuaderno principal folio 93 al 97

Guapota, 17 de Febrero de 2017

El Secretario Ad-Hoc,

HERNAN NUÑEZ BELTRAN

CONSTANCIA: Se desfija el presente ESTADO después de haber permanecido fijado en lugar público de la secretaria por el día de hoy dieciocho (18) de marzo de 2022 a las 6:00 P.M.

EL Secretario Ad-Hoc,


HERNAN NUÑEZ BELTRAN